La fusión de las dos secciones sindicales surge para dar respuesta a las nuevas necesidades de la plantilla.

Votación de la resolución a favor de la fusión de las secciones sindicales

En el día de ayer tuvo lugar la Conferencia de constitución de la Sección Sindical de Áreas y Distritos del Ayuntamiento de Madrid. La conferencia es el resultado de años de planificación, trabajo y visión en común de las secciones sindicale de áreas y servicios centrales, por un lado y de distritos y juntas municipales, por otro.

Con un formato semi-presencial y una amplia participación, comenzó la conferencia en el Auditorio Marcelino Camacho, a las 09 de la mañana. La mesa de la presidencia, compuesta por Gloria Cristino, Rosa Garrosa y Luis San Miguel, dio el pistoletazo de salida a los diferentes debates, así como a la presentación de candidaturas y la propuesta de la comisión electoral.

Ver noticia completa